

**XXI
CERTAMEN
NACIONAL
TEATRO
AFICIONADO**

**ISIDORO
MAIQUEZ**

**CARTAGENA
2020**

20-26 ABRIL

*Tú solo al arte adivinar supiste
que los afectos acalora y calma;
tú la virtud robustecer del alma,
que al oro, al hierro, a la opresión resiste.*

*Inimitable actor, que mereciste
entre los tuyos la primera palma,
¿a quién dejaste sucesor muriendo?
¿de quién ha de esperar igual decoro
la escena, que te pierde, y abandonas?*

*Así dijo Melpómene, y vertiendo
lágrimas en la tumba de Isidoro
cetro depono, y púrpura, y corona.*

.....gloria al genio...

Leandro Fernández de Moratín



Ayuntamiento
Cartagena

www.cartagena.es



1-PARTICIPANTES: Podrán participar todos los grupos de teatro aficionado a nivel nacional.

2-INSCRIPCIONES: El material requerido se enviará preferentemente vía

ON-LINE al correo grupodeteatroalgameca@gmail.com atendiendo a las siguientes instrucciones.

Solicitud de inscripción. (Se descarga del blog)

- *La inscripción con los siguientes datos:*
- *Nombre del grupo participante.*
- *Título de la obra, Autor/a.*
- *Director/a.*
- *Duración de la obra.*
- *Nombre y apellidos de los actores y actrices así como los personajes representados.*
- *Domicilio, Localidad, Comunidad Autónoma, correo electrónico, telf., y nombre de persona de contacto.*
- *Historial y dossier de prensa. (Si lo tuviera)*

- *Argumento, ficha artística y técnica de la obra.*

- *Texto íntegro de la obra.*

- *Fotos del espectáculo (DVD, Pen drive o Memoria USB si es enviado por correo ordinario).*
- *Grabación íntegra de la obra (DVD, Pen drive o Memoria USB si es enviado por correo ordinario). . En caso de no estar estrenada, un video de duración de al menos 30 minutos de ensayo.*

La documentación y las fotos se guardarán, previamente, en una carpeta en la nube (Dropbox, Drive, etc.), indicando en la solicitud el enlace o acceso de esa carpeta para poder acceder a dicha información.

El vídeo completo de la obra también se subirá a la nube o se colgará en internet (YouTube, Vimeo, Drive, etc.) indicando en la solicitud de inscripción el link o acceso directo para poder visualizarlo. No se permitirán enlaces donde sea necesaria la descarga del vídeo para poder visualizarlo.

Si se envía por correo, se deberá enviar un DVD con el desarrollo de la obra, de la obra completa y debe enviarse en soporte DVD, pen drive o al correo electrónico abajo indicado.

La inscripción con los siguientes datos:

- *Nombre del grupo participante,*
- *Título de la obra, Autor/a,*
- *Director/a,*
- *Duración de la obra*
- *Nombre y apellidos de los actores y actrices así como los personajes representados.*
- *Domicilio, Localidad, Comunidad Autónoma, correo electrónico de contacto, teléfono y nombre de persona de contacto.*

A la atención de:

LEO ANDREU PAREDES

C/ AZUCENA Nº 28

BARRIO DE LA CONCEPCIÓN

CP: 30205 CARTAGENA

3-OBRAS: Las obras presentadas deberán tener un mínimo de 60 minutos de duración.

4-IDIOMA: Todas las obras deberán ser representadas en castellano.

5- PLAZO: La admisión de propuestas se cerrará el día 28 de Febrero 2020

6-SELECCIÓN: La comisión organizadora seleccionará 5 obras entre todas las presentadas y tres de reserva. Cada compañía podrá inscribirse con un máximo de 2 montajes. Una vez realizada la selección se comunicará a todos los grupos participantes el resultado de la misma.

7-SELECCIONADOS: Una vez realizada la selección se comunicará a los escogidos, los cuales deberán confirmar su asistencia en un plazo de 2 días, contados a partir de la fecha en que se les comunica que han sido seleccionados

8-LA REPRESENTACIÓN: El Certamen tendrá lugar en CARTAGENA en el mes de Abril. Tendrá lugar, en el salón de actos El aforo será limitado sin excepción, siempre pensando en la seguridad del evento.

9-NECESIDADES TÉCNICAS Cada Compañía aportará el personal técnico y de montaje que necesite para realizar la representación, siendo responsabilidad solo y exclusivamente de la Compañía. La Comisión Organizadora únicamente estará, para el apoyo de poder facilitar lo que necesiten, dentro de las posibilidades del local. Las compañías seleccionadas dispondrán del local de la representación y todo su equipamiento, el mismo día de su función.

10-PUESTA EN ESCENA: La puesta en escena, así como la carga y descarga correrá a cargo de los grupos participantes. El montaje se realizará a partir de las 15:30 y al final de la obra se recogerá todo. La organización pondrá a disposición de los mismos sonido e iluminación.

11- AYUDAS: La ayuda económica se establece para gastos de transporte y alojamiento, por lo que la distancia se tendrá en cuenta, tomando como referencia la situación del local donde se desarrolla el certamen.

Aquellos grupos que se desplacen se les dotará con:

- 500.00€ a los grupos que su desplazamiento sea inferior a 250 km
- 600.00€ a los grupos que su desplazamiento sea superior a 250km.
- 750.00€ a los grupos que su desplazamiento sea superior a 500km.

Todas las Compañías seleccionadas deberán estar representadas por al menos uno de sus miembros o algún representante de la misma en el Acto de Clausura y Entrega de Premios, siendo su no asistencia motivo de descalificación y pérdida del derecho a percibir cualquier premio y cuantía económica.

12-EL JURADO: El jurado calificador del certamen será designado por el comité organizador y estará integrado por personas relacionadas con el mundo de las artes y la cultura.

13- PREMIOS: Habrá trofeos para:

- Mejor actriz
- Mejor actor
- Mejor actriz de reparto
- Mejor actor de reparto
- Mejor dirección
- Mejor puesta en escena
- Especial del público llamado "ESPECIAL ISIDORO MAIQUEZ"

14-LA CLAUSURA: Tendrá lugar en las mismas instalaciones donde se ofrecerá un ágape a los asistentes, autoridades, grupos y acompañantes. Se requiere al menos un representante de cada grupo.

15- OBRA GANADORA: La obra ganadora será representada en un espacio municipal dentro del circuito de teatro siempre a criterio de la organización.

16- ANULACIÓN DEL CERTAMEN: Este certamen será anulado en el caso de que no se alcance un mínimo de TRES OBRAS admitidas a concurso, lo cual se comunicará a los grupos que han presentado su candidatura.

17- DERECHOS DE AUTOR: En caso que la obra representada devengase derechos de autor, el grupo teatral será el responsable de la obtención del correspondiente permiso de la SGAE, quedando la organización del certamen exonerada de cualquier tipo de responsabilidad.

18-CONSIDERACIONES FINALES: La Comisión Organizadora, se reserva el derecho de modificar las bases del concurso, como para declarar desierto cualquiera de los premios del punto 12.

Los grupos elegidos se tendrán que adaptar al día asignado por la organización. La participación de los grupos, supone la aceptación de las presentes bases y que la decisión del jurado será inapelable.



CONTACTOS:

NATI FUENTES: 659952269

LADY JORGE : 690723009

Mail:

grupodeteatroalgameca@gmail.com